



Aprueba Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad su informe final de labores de la LXV Legislatura

Boletín No. 7007

En su vigésima y última reunión ordinaria, la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, que preside la diputada Edna Gisel Díaz Acevedo (PRD), aprobó por 14 votos su informe final de actividades, correspondiente a la LXV Legislatura.

El documento da cuenta que en estos tres años se realizaron 20 reuniones ordinarias, así como diversos foros, audiencias con especialistas y talleres con organizaciones de la sociedad civil.

Entre los eventos destacan la comparecencia de la persona titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el foro “A 10 años de la promulgación de la Ley General de Cambio Climático. Presente y futuro”, y las exposiciones “El papel de la sociedad civil en el cambio climático en México” y “Rehabilitación y reforestación de manglares en Baja California Sur”.

Al respecto, la diputada Díaz Acevedo manifestó a las y los integrantes de la instancia que “la tarea la cumplimos de manera responsable y satisfactoria”.

Indicó que, a pesar de las limitaciones con las que se llevaron a cabo las labores legislativas, se dio cumplimiento a cabalidad con la transparencia y la rendición de cuentas, así como el mayor cuidado de los recursos materiales y financieros.

Resaltó que por tratarse de un tema que impacta sin excepción a toda la sociedad, es necesario elevar el grado de la especialidad y la discusión parlamentaria.





Sobre el Observatorio Climático, la diputada Díaz Acevedo dijo que hay una tarea pendiente; “por diferentes razones hubo una resistencia para instalar este Observatorio que deberá hacerse en la siguiente Legislatura”.

“A pesar de que el acuerdo para su creación fue firmado por los coordinadores parlamentarios, en la sesión pasada no se logró el quórum ni los acuerdos necesarios”, aclaró.

Clausuran los trabajos de la Comisión

Al clausurar las labores de la Comisión, Díaz Acevedo indicó que las y los diputados que la conformaron cumplieron la encomienda de legislar en este tema que es urgente para nuestro país.

“El gran acierto de haber creado esta Comisión estriba en la misma forma en cómo esta Legislatura recuperó el tema de trascendencia ante los momentos que viven los compromisos internacionales hacia el 2030 y el legislar de manera responsable”, expresó.

Puntualizó que lo que fue aprobado en esta instancia durante los tres años de la Legislatura, contribuye a robustecer la legislación, favorece la apertura hacia la sociedad y la presencia de expertos en las sesiones.

Del PRI, la diputada María de Jesús Aguirre Maldonado agradeció a las y los integrantes de la Comisión por su colaboración en estos tres años, pues esta instancia legislativa es un parteaguas por haber atendido de forma independiente el tema. Resaltó la relación existente entre la producción alimentaria de nuestro país con el cambio climático.

La diputada Mirza Flores Gómez (MC) celebró el trabajo de la presidencia y de las y los diputados, al buscar y atender una agenda de vanguardia y acorde a los compromisos internacionales

Por parte de Morena, el diputado Klaus Uwe Ritter Ocampo agradeció a la diputada Díaz Acevedo por el dinamismo de los trabajos, en los que convergieron opiniones y debates que enriquecieron la discusión legislativa en los temas del cambio climático.

Por último, resaltó la labor del personal operativo y técnico en los tres años de la LXV Legislatura.

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/aprueba-comision-de-cambio-climatico-y-sostenibilidad-su-informe-final-de-labores-de-la-lxv-legislatura>